



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 5 de Abril de 2017

EXP-EXA N° 8.666/2014

RESD-EXA N° 086/2017

VISTO la RESCD-EXA N° 762/2016 de esta Facultad, mediante la cual se designó a la E.U. Claudia Leonarda Barboza en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos- Regular con Dedicación Simple para la asignatura Electrónica Industrial de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria - Plan 2006 que se dicta en ciudad de Metán perteneciente a la Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada docente comunicó mediante Nota-Exa N° 381/17, que asumió sus funciones desde el 14/03/17.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Dejar debidamente establecido que, la E.U. Claudia Leonarda BARBOZA designada mediante RESCD-EXA N° 762/2016 en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Regular con Dedicación Simple para la asignatura Electrónica Industrial de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria - Plan 1997 que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, realiza la efectiva toma de posesión de funciones a partir del 14 de marzo de 2017

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber con copia a: EU Claudia Leonarda Barboza, Dirección de la Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera, Dirección Administrativa de Alumnos, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Dirección Administrativa Económica y Financiera, Departamento Personal de la Facultad, Dirección de Evaluación y Control Presupuestario de la Universidad, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

CN
smv
men


Dra. MARIA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.